

1885

1935

Bodas de Oro Sacerdotales de nuestro amantísimo Prelado



50 años de intensa vida sacerdotal, consagrada por una labor ingente de apostolado en profundas obras teológicas, en luminosas pastorales, en elocuentes sermones, en la dirección de sus diócesis y en otros múltiples ejercicios, más callados pero acaso más eficaces, de su recia e incansable actividad, circundan hoy con un brillante resplandor de gloria la figura insigne de nuestro Prelado, con la que EL CASTELLANO, honra su primera página, uniéndose con todo fervor al homenaje que se le tributa.

VIENTO
a, S
80
10
0,0

ades
tado

el Com-
Martínez
a a sus
no sólo
de opi-
sino que
ctiende a

que el
bado has
ferroca-
s, Tene-
túnel de
uede ter-
años. El
odas las
alizan, el
as. A su
en este
mportan-
ograr los
e se in-
señores
ano para

l camino
entusias-
sujeto de
surja el
eres. Si
o un pro-
odas las
quedará
mos que
e Velas-
ta en el
obstácu-

iones ex-
stituye
aber po-
que es-
para que
del fe-
suscitado
de este
e yo no
a ciertas

subasta
erra del
e estaba
u de los
ue hizo
preocu-
o de los
ó que el
ese un
trayesen.
aspecto
e asunto
día sos-
ambien-
sunto no
Los tres
igo para
rocarril
señores
Chapa-
bierno, y
er cierta
nos com-
y puedo
incluso
e minis-

cuarta el
on la re-
l martes
n el mi-
nado de
ha ofre-
idades y
on él de
Primera-
e vamos
nombrar
ormulada
nistro de
al Go-
ruir este
e pone a
añana di-
na comi-
a lo que
Por lo
enetrado
ue tanto
os dipu-
sición, y
enunciase
Gobierno,
(Aplausos)
iones he-
le Velas-
so siente
ue le pa-
que debe-
s que ha
ha resuel-
e el se-
a pedito
pregun-
nos ele-
os acom-
gos y di-
a ver si
ndo pre-
mo el se-
gar en el

o de Es-
mará por
civil al
ara darle
mos cele-
dría una
resentara
ministros

ión com-
corpora-
Madrid a
Públicas
Cámaras
a Sebas-

minada la
nidos des
de Ve-

El padrón de habitantes

BANDO DE LA ALCALDIA

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

Don Manuel Santamaría Heras, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, hace saber:

Que debiendo llevarse a efecto la renovación del Padrón de habitantes de este término municipal, en cumplimiento de lo que dispone la legislación vigente, durante la segunda quincena del presente mes de Diciembre se repartirán a domicilio las correspondientes hojas de inscripción, en las cuales los cabezas de familia, sin excepción alguna, procederán a la inclusión de cuantas personas residan en su domicilio, aún cuando no tengan con ellos relación alguna de parentesco.

Siendo el Padrón municipal instrumento público y fehaciente para todos los efectos administrativos, en las mencionadas hojas se harán constar con referencia a la fecha del 31 del corriente, los datos que en ellas se indican con la mayor exactitud, para facilitar la mejor clasificación vecinal e identificación de las personas que en las mismas se incluyan, debiendo tenerse en cuenta que el empadronamiento general de habitantes es base indispensable para la obtención de toda clase de derechos de carácter social y benéfico, como declaraciones de vecindad, matrimonio civil, asistencia médica gratuita, ingreso en las escuelas nacionales y a los, matriculas, becas o pensiones, subsidio a las familias numerosas, inclusión en las listas electorales, trabajo en obras municipales y otros diversos servicios, llenando las hojas de inscripción fiscales de ninguna clase.

De la reconocida cultura del vecindario burgalés no duda esta Alcaldía que, tanto los cabezas de familia, como los Jefes y Directores de los distintos Centros y dependencias, cumplirán con la mayor perfección tan importante servicio, llenando las hojas de inscripción que serán recogidas en la primera quincena de enero, y ayudando a los agentes repartidores en la misión que se les encomienda, esperando no verse obligada a tener que imponer ninguna de las sanciones que la citada legislación determina.

Burgos 27 de diciembre de 1935.— M. Santamaría.

LEY MUNICIPAL DE 31 DE OCTUBRE DE 1935.

Artículo 32. Todo español o extranjero que viva habitualmente dentro del territorio nacional ha de estar empadronado como residente en un solo Municipio de la República.

Quien resida en varios optará por la inscripción en el padrón de uno de ellos. Si alguien se hallare inscrito en el padrón de dos o más pueblos, se estimará como válida la inscripción últimamente efectuada.

Los funcionarios públicos tendrán vecindad en el Municipio donde ejerzan sus funciones desde el momento de la toma de posesión.

Los cabezas de familia comparecerán ante el Ayuntamiento para declarar y suscribir cualquier rectificación que les afecte y proceda hacer constar en el padrón municipal. Toda baja en éste que suponga traslado de residencia será anotada en la cédula personal de interés.

La calidad de vecino es declarada de oficio o a instancia de parte por el Ayuntamiento respectivo.

Artículo 33. El Padrón Municipal, instrumento público y fehaciente para todos los efectos administrativos, es la relación calificada de los habitantes de un término municipal: Contendrá sus nombres y apellidos, sexo, fecha de nacimiento y población en que tuvo lugar, y cuando se trate de extranjeros, nacionalidad de origen y adquirida; estado civil, parentesco y relación con el cabeza de familia; si sabe o no leer y escribir; profesión, oficio u ocupación, y cuantas circunstancias interesen para la mejor clasificación e identificación personal, a fin de que el padrón municipal comprenda el mayor número posible de datos y antecedentes de cada persona.

Art. 34. Es obligación de los Ayuntamientos conservar el padrón municipal renovarlo cada cinco años y rectificarlo anualmente.

La renovación consistirá en hacer un nuevo empadronamiento, y las rectificaciones en apéndices al padrón, comprendiendo en ellos las altas y bajas acordadas por los Ayuntamientos y las demás alteraciones producidas.

Tanto la renovación como las rectificaciones se harán con referencia al 31 de diciembre.

El padrón y sus apéndices serán expuestos al público por el Ayuntamiento, a los efectos del oportuno recurso, que resolverá el jefe provincial de Estadística, previo informe de la Corporación municipal.

De toda renovación o rectificación del padrón municipal deducirán los Ayuntamientos resúmenes numéricos por triplificado, que remitirán a la Sección provincial de Estadística para su conformidad, si procede. Uno de los resúmenes se cursará al Gobernador civil para su remisión al Ministerio de la Gobernación, otro resumen se devolverá al Ayuntamiento y el tercero se archivará en la Sección provincial de Estadística.

PENALIDAD Serán castigados con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes:

a) Los que se negaren a llenar la hoja del padrón, sin perjuicio de los procedimientos judiciales a que pudiera dar lugar la desobediencia calificada.

b) Los que no dejasen en sus domicilios persona autorizada para devolver las hojas de inscripción a los encargados de su recogida dentro de las fechas fijadas.

c) Los que en la redacción de las expresadas hojas faltasen a la verdad, ocultándola, alterándola o cometiendo cualquiera inexactitud maliciosa.

Écos de la vida local

La violencia del viento hace volar una de las campanas de la Catedral

Anteanoche al filo de las once y cuarto sobresalló toda la ciudad, con el imponente volteo de una de las grandes campanas del Templo Metropolitano.

Ni cortos ni perezosos, unos cuantos vecinos de los que habitan en derredor de la Catedral Basílica, echaron inmediatamente a la calle, congregándose a las puertas de la fachada principal por si sus generosos y modestos servicios pudieran ser necesarios.

Entre los espontáneos concurrentes se encontraban los canónigos señores Dancausa y Riaño y el beneficiado don Manuel Ayala. De los paisanos recordamos a los celadores don Teodoro Sáez y don Agustín García, al delegado de Bellas Artes señor Monteverde, al hermano del sacristán mayor don Rufino Díez Carcedo, al sacristán de la Capilla de las Reliquias señor Ortega y al campanero de la Catedral.

Dentro del grupo y en primera fila vimos dos o tres parejas de guardias municipales y alguno de Asalto, si no nuestros informes, así como al agente de policía señor Santamaría, quien, a pesar de no estar de servicio, acudió presuroso a los primeros y extraños sonidos de la campana.

Franqueada que fué una de las puertas laterales que dan a la Plaza de Santa María, por el celador señor Sáez y por el sereno señor Díez que hace el servicio nocturno dentro del Santo Templo se procedió a escalar la Torre Sur, haciéndolo, a la tenue luz de unas linternas, el campanero, los guardias y varios paisanos. El resto del grupo quedó aguardando en el trascurso.

Una vez arriba se aclaró el misterio que por fortuna, no tenía nada de tal. Lo ocurrido fué que el fortísimo vendaval reinante en aquellos momentos había echado al vuelo una de las campanas de dicha torre Sur, campana que, de seguir soplando a su favor el viento, hubiera estado indefinidamente dando la «señal» a todos los burgaleses.

Los espontáneos «escalatorres» sujetaron la campana a la que, por su «veledad» se le impuso el correctivo del «freno» correspondiente, cesando en el acto su intempestiva algarraba. Claro se está que, antes de comprobar lo sucedido, se hicieron por unos y por otros las más extrañas y regocijantes cabalías, si bien algunos más avisados y duchos aseguraban que nada anormal ocurría, achacando lo todo al huracán reinante, que, evidenciado sin duda de Bernardino el campanero tuvo la feliz humorada de penetrar encallejonado por uno de los ventanales y jugar una caprichosa broma al pacífico vecindario que, a aquellas horas, estaba todavía, en su mayor parte, celebrando la cena pasual con la tradicional alegría de estos días navideños.

Como dato curioso hay que añadir que, para facilitar el descenso de los «espontáneos», se encendió un cuarto de hora antes la iluminación de la Catedral, gozando aquellos, en lo alto de la torre, del magnífico espectáculo que se presentaba a sus miradas y que cobraba mayor realce por el persistente y ronco bramido del vendaval al estrellarse contra los robustos contrafuertes y pináculos del Templo.

TALLER OFICIAL PHILIPS. REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS. Plaza del Duque de la Victoria, 14. — Teléfono, 1221

Asilo de Hermanitas

PRECIOSO NACIMIENTO Este año, sobre todo, es digno de visitarse el Nacimiento que las Hermanitas han instalado en su Asilo, con todos los adelantos de la mecánica moderna.

JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 18. REGIO NIJO

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT REIMS DOUX DE MI-SEC SEC. DRY ENGLAND BRUT. BRUT 1923

Fiel a su tradición secular esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

Parroquia de San Esteban

La fiesta del patrono de la feligresía se celebró ayer con la solemnidad acostumbrada y con una numerosa asistencia de fieles, no solo de la parroquia, sino de todas las de la capital, como es ya de abolengo.

A la misa de comunión los niños de la catequesis y juveniles se acercaron al banquete eucarístico.

La solemne se celebró a las diez y media, oficiando el párroco don Domingo Ortega, asistido de los coadjutores de San Gil y Santa Agueda, señores Peña Gete y Espinosa-Lomas. De maestro de ceremonias ofició el coadjutor don Elías Ruiz.

Las jóvenes de la parroquia cantaron la misa llamada de Pío X y algunos motetes y villancicos. Predicó elocuentemente el R. P. Misionero de Colombia Domingo Ros, congratulándose de ver a los feligreses reunidos en tal día festejando a su Patrono, al modo que ocurre en los hogares el día de la fiesta del Padre de familia y lo que ocurrirá en estos días que van a celebrarse las fiestas jubilaires del Padre y Pastor de la diócesis, a las que concurrirá todo Burgos.

Cantó las virtudes del Santo Protomártir poniéndole como ejemplo de fortaleza y al final de la misa se reservó el Santísimo y se dió a adorar la reliquia.

Por la tarde se celebraron los cultos anunciados con procesión por las naves con el Santísimo.

Notas de la Alcaldía

Hoy 27, a las doce horas, termina el plazo de presentación de proposiciones, para optar a la subasta de los solares de la calle de Vitoria, señalados en el plano de alineaciones con los números 11, 12 y 13, la cual tendrá lugar el siguiente día 28, a la misma hora.

HALLAZGO

La persona, a quien se le haya extraviado un sujetador de oro, puede pasarse por las Oficinas de la Secretaría Municipal (Negociado de Alcaldía), donde se le informará.

MULTAS

Por la Alcaldía ha sido multado con 50 pesetas, un individuo, que se encontraba implorando la caridad pública, a las once de la noche, cuyo individuo había sido requerido por la misma falta y por encontrarse en estado de embriaguez, a las once de la mañana. Al mismo tiempo ésta Alcaldía ruega a todos los vecinos, se abstengan de dar limosna en la vía pública, ya que en la mayoría de los casos, las reciben personas que no lo merecen, como en el caso presente.

Subasta de cueros

La Asociación de Tableros de Burgos saca a subasta los cueros de buey y ternera que sacrifique en el Matadero durante el año 1936. La subasta tendrá lugar el día 29 de Diciembre, en su domicilio social, Santa Clara, 52 y 54, a las doce de la mañana.

LA DIRECTIVA.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

El señor «García Novoa» recibió en su despacho a los funcionarios del Gobierno civil.

El nuevo Gobernador civil se posesiona de su cargo

Ayer día 26 llegó a esta ciudad el nuevo gobernador civil de la provincia don Román García Novoa, acompañado de su señora e hija, e inmediatamente se posesionó del mando de la provincia, haciéndola entrega el gobernador interino y secretario del Gobierno civil señor López Dóriga.

El señor «García Novoa» recibió en su despacho a los funcionarios del Gobierno civil.

Una felicitación para los burgaleses del exgobernador señor Sánchez Rivera

El exgobernador civil de esta provincia don Juan Sánchez Rivera, nos ha remitido una atenta carta en la que nos comunica que dedica en estos días un recuerdo a todos los burgaleses, con los que convivió tan gratamente durante los dos años que estuvo al mando de esta provincia, al mismo tiempo que hace votos de dichas y bienandanzas para la dirección redacción y obreros de «EL CASTELLANO».

ACADEMIA COMERCIAL

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA COPIAS A MAQUINA

UN ATRACON

Tras graves consecuencias en los días de Navidades y Pascuas y puede impedirse con el acreditado y digestivo Anís del Cid, producto burgalés.

Licores finos de todas clases; Jerez, Moscatel, Málaga, etc., etc.

Mariano del Barrio SANTANDER, 36

A LAS MADRES REGALO DE NAVIDAD

Se advierte que desde hoy y durante todo este mes de Diciembre, pueden adquirir por 1,50 pesetas, dos botes de los incomparables polvos CALBER, muy eficaces contra los escoldos de los niños, en la «DROGUERIA EVELIO», Calle de San Lorenzo, número 42.

NOTA: Téngase en cuenta que, se dan dos botes, por el valor de uno «Regalo de Navidad».

Droguería Evelio

Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población. Casa Santos, la más antigua.

Avísandole al 1.654, solamente se cobrará el punto de destino.

Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429

Parada taxi, calle de Vitoria

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Julán del Cerro del Cerro, Victoria Jovita Cano de Manrique.

Defunciones.—Florentina Ciruelos Puente, de Burgos, 73 años, Arrabal de San Esteban.

Avellina Díez Zamanillo, de Burgos 35 años, Casa Caridad.

Romualdo Sáez Cufado, de Burgos, 40 años, General Santocildes, 2 Francisco Morán Iglesias, de Burgos, 3 meses, San Juan 33.

Ricardo Hernández del Álamo, de Burgos, 30 años, Hospital Provincial. Pedro Benito y Benito, de Burgos, 59 años, Hospital Provincial.

Carlos Velasco Martínez, de Burgos, 7 meses, Santa Agueda 36. Fernando Velasco Martínez, de Burgos, 7 meses, Santa Agueda, 36.

EN BODAS Y BANQUETES PIDA V. SIEMPRE Habanos "La Eminencia"

Círculo Católico de Obreros de Burgos

Fiesta del Aguinaldo a los alumnos de los Colegios Diurnos y Escuela Dominical.

El día 28 de diciembre de 1935, a las cinco de la tarde en el Salón de Actos.

En los intermedios del siguiente programa se repartirán los aguinaldos a los que contribuye el Excmo. Señor Arzobispo que de este modo participa en el obsequio de Navidad a los niños de las Escuelas del Círculo con motivo de sus fiestas jubilaires. PROGRAMA.

- 1.ª «Arriba los corazones». (Villancico). Busca de Sagastizabal. (Coro de niños).
2.ª «El Sereno». Fábregas. (Coro de niños).
3.ª «La Trucha». Schubert. (Coro de niños).
4.ª «Los Fuegos Fatuos». Lambert (Coro de niños).
5.ª «Corramos pastores». (Villancico). Molera. (Coro de niños).
6.ª «Jota del soldado». F. del Valle. (3 niños).
7.ª «Murga infantil». Pedrolini. (Coro de niños).

Si Vd. padece del estómago o intestinos

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el



SAIZ DE CARLOS

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 27. Ciriazo Putas, Admor. Prisión Central, Adolfo Hervás, Jefe Centro Telégrafos, José Iglesias, Luis Oñecha, Julián Tamayo, Alfredo Delgado, Ingeniero jefe Sección Agronómica, Marcelino Cillero, Pablo Santa María, Federico Gil, Sixto V. de Benito, Mariano Fernández, Manuel Arribas, Pablo Casas.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

Con numerosa concurrencia se celebró anteayer el entierro de don Romualdo Sáez Cufado, del comercio de esta plaza.

Redaban su desconsolada esposa, doña Lorenza Capella; madre, doña Genara Cufado, viuda de Ignacio Sáez; hermanos, y demás apreciable familia entre la que se encuentra nuestro buen amigo don Ramón Capella, comisario jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de esta ciudad, la expresión de nuestro sentido pésame.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Julán del Cerro del Cerro, Victoria Jovita Cano de Manrique.

Defunciones.—Florentina Ciruelos Puente, de Burgos, 73 años, Arrabal de San Esteban.

Avellina Díez Zamanillo, de Burgos 35 años, Casa Caridad.

Romualdo Sáez Cufado, de Burgos, 40 años, General Santocildes, 2 Francisco Morán Iglesias, de Burgos, 3 meses, San Juan 33.

Ricardo Hernández del Álamo, de Burgos, 30 años, Hospital Provincial. Pedro Benito y Benito, de Burgos, 59 años, Hospital Provincial.

Carlos Velasco Martínez, de Burgos, 7 meses, Santa Agueda 36. Fernando Velasco Martínez, de Burgos, 7 meses, Santa Agueda, 36.

EN BODAS Y BANQUETES PIDA V. SIEMPRE Habanos "La Eminencia"

PLAZA MAYOR 58

Noticias varias

CONCIERTO FORD RADIADO

Oígame mañana noche, de nueve y cuarto a diez. Detalles: Palacios, Concesionario Ford.

A consecuencia del viento huracanado que reinó ayer, cayó a la vía pública la chimenea de la casa número 38 de la calle de San Pablo.

Por sustraer una pieza de tela del comercio «El Barato», fué detenida e ingresó en la Cárcel Leopolda Pardo Valverde, de 17 años, natural de Salamanca.

El dueño de la churrería establecida en el Arco del Pilar, Carlos Santamaría, denunció a los hermanos Mariano y Narciso López González, por haberle maltratado de obra en el citado establecimiento el miércoles por la noche, causándole lesiones de carácter leve.

Del hecho se ha dado cuenta el Juzgado municipal.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas en el día 24 1054, el día 25, 320.

Según costumbre de otros años la Junta dió gratis la cena de Noche Buena, a todos los pobres que asistieron a este benéfico Establecimiento.

Donativos.—Un donante en su memoria, 50 pesetas.

Don Julián Tamayo, 10 id. Don J. L. L., 25 id. Don Abelardo Carazo, 100 kilos de garbanzos.

Han entregado los vecinos de Pino de Bureba, en su parroquia 64 pesetas.

También se reciben donativos en casa de don Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 3.

Don Julián Campo, señora y familia nos encargan demos en su nombre las gracias a cuantos asistieron al entierro de su finado hijo, niño de cuatro años.

Notas religiosas

SANTA AGUEDA.—Octavario al Niño Jesús.

Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M.; a continuación el santo rosario, pladoso y tierno ejercicio con adoración del bendito Niño al final, y villancicos por el coro de Juventudes femeninas de la parroquia.

El último día del año, acción de gracias y solemne «Te Deum».

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS.—Comienza el octavario al Niño Jesús a las cinco de la tarde; exposición solemne estación, santo rosario, octavario y reserva.

Todos los demás días hasta el día 1.º de año inclusive, los mismos cultos y a la misma hora; si hubiese alguna variante, se avisaría oportunamente.

FRANCISCANAS MISIONERAS.—Octavario al Niño Jesús en las Franciscanas Misioneras de María.

Dará principio el día 25.

Todas las tardes, a las cuatro y los días festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del octavario, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los villancicos y adoración del Niño.

MERCED.—Octavario del Niño Jesús a las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del octavario y bendición con el Santísimo, terminándose con la Adoración del Niño.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Julán del Cerro del Cerro, Victoria Jovita Cano de Manrique.

Defunciones.—Florentina Ciruelos Puente, de Burgos, 73 años, Arrabal de San Esteban.

Avellina Díez Zamanillo, de Burgos 35 años, Casa Caridad.

Romualdo Sáez Cufado, de Burgos, 40 años, General Santocildes, 2 Francisco Morán Iglesias, de Burgos, 3 meses, San Juan 33.

Ricardo Hernández del Álamo, de Burgos, 30 años, Hospital Provincial. Pedro Benito y Benito, de Burgos, 59 años, Hospital Provincial.

Carlos Velasco Martínez, de Burgos, 7 meses, Santa Agueda 36. Fernando Velasco Martínez, de Burgos, 7 meses, Santa Agueda, 36.

EN BODAS Y BANQUETES PIDA V. SIEMPRE Habanos "La Eminencia"

PLAZA MAYOR 58

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-Portela quiere ir cuanto antes a las elecciones.-Notas de ampliación del Consejo: la sustitución de las comisiones gestoras. No serán repuestos los ayuntamientos destituídos.

Rumores en el Congreso.-¿La crisis virtualmente planteada?

Consejo de ministros.-Esbozos sin concreciones

Madrid 26 (4 t).-Desde las diez de la mañana hasta las dos menos cuarenta estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

Al salir Martínez de Velasco, preguntado por los periodistas sobre la cuestión internacional, y en términos en que había dado cuenta al Consejo, de la misma.

Ya les dije a ustedes, contestó, que de este asunto no conviene hablar en estos momentos.

Sin embargo, para que ustedes sepan lo que hay y para que sepan todos de acuerdo en tan delicada cuestión, les reuniré a ustedes el martes en el ministerio de Estado.

Al salir el señor Portela de su despacho, fué rodeado por numerosos periodistas que habían acudido dada la expectación que había ante la celebración del Consejo.

Al verlos el señor Portela exclamó: Ya habrán visto la cara de los ministros, porque en las caras se ven ustedes mejor que nadie, lo que hay motivo de expectación; yo ocurre nada.

¿Han hablado ustedes de política?, preguntó uno de los informadores.

Se ha tratado de todo; de la cuestión política y de las elecciones. Todos los ministros expusieron su pensamiento y todo ha sido esbozado quedando sin concreción. Todo lo esbozado se concretará en acuerdos para lo cual celebraremos otra reunión el día treinta.

Hubo unanimidad en los ministros? Aunque en algunos puntos ha habido divergencia de pareceres como ocurre siempre en los Consejos de gabinete, la mayoría es la que impone su criterio. Yo, teniendo en cuenta esas discrepancias, como la disparidad no ha existido más que en los detalles, sometí al Consejo mi criterio y todos se han manifestado con un gran espíritu de gubernamentalidad que es lo que hace falta.

¿Ha presentado usted la fórmula para sustituir las comisiones gestoras municipales? Yo no he presentado ninguna fórmula; no he hecho más que exponer los datos que tengo, y todos expusieron su parecer.

¿La concreción de los acuerdos hoy esbozados, se conocerá antes del día 30? El Consejo del 30, será para producir en hechos lo que hoy ha quedado más o menos en el pensamiento de los reunidos.

¿Y antes de esa reunión, ¿celebrará usted alguna entrevista con los jefes de los grupos políticos? No; y no por desafección a esos señores sino porque no tengo tiempo. Un Gobierno, con todas las cuestiones planteadas que tiene esbozadas, sólo puede poner en marcha la organización política e ir cuanto

antes a las elecciones para que de ellas salga lo que, a mi parecer, necesita España; un Gobierno estable y unas Cortes equilibradas.

¿El decreto de disolución se publicará en la fecha prevista? Sobre este punto sólo puedo exponer mi opinión personal; y a la vez yo pregunto: ¿Cuál es la fecha que la Prensa señala?

Uno de los informadores contestó: El 31.

¿Que se queman, dijo Portela; por ahí, por ahí.

También se dice por ahí, añadió otro informador, que la sus pensión de sesiones se prorrogará otro mes, y dentro de ese plazo se publicará el decreto de disolución.

¿Eso he leído y ese es el deseo de algunos sectores, pero nada más.

Los periodistas le hicieron notar la actividad política de los jefes de algunos partidos, diciéndole que ayer conferenciaron los señores Gil Robles y don Miguel Maura.

Los jefes políticos podrán tener todas las conferencias que quieran. El único que no conferencia soy yo, así es que no sé nada de nada.

Nota oficiosa

Madrid 26 (4 t).-La nota oficiosa del Consejo de hoy es la siguiente: Estado.-El ministro ha dado cuenta al Consejo de la situación internacional en lo que afecta al conflicto italo-etíope.

Trabajo.-Se ha aprobado la más tribución de fondos para combatir el paro obrero.

Hacienda.-Expediente para cubrir una plaza de operador fotográfico de vuelos.

Expediente sobre cesión de solares para Correos y Telégrafos en distintas provincias.

Justicia.-Se aprobó un decreto nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Jaén, a don Manuel Roa Tenreiro.

Idem fiscal de Huelva, a don Narciso Pascual.

Idem fiscal provincial de ascenso a don Eduardo Estrada.

Idem fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo, a don Adelino Espinosa.

Idem presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia a don Cayetano Simón Oca.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo, a don Víctor Cobán.

Declarando excedente voluntario a don Mariano Cáceres.

Aprobando un expediente por el que se autoriza a los Ayuntamientos de Cádiz y Guadix para concertar con el Instituto Nacional de previsión préstamos por importe de un millón y de 86 mil pesetas respectivamente.

Guerra.-El ministro señor Moleró dió cuenta para adquirir por gestión directa, cien camiones de dos toneladas y media y ciento cuarenta camiones de tonelada y media por un importe total de tres millones quinientas cincuenta y seis mil pesetas.

Asimismo dió cuenta de otro expediente proponiendo la adquisición de diez mil granadas para morteros de 81 milímetros por un total de 769.997 pesetas.

Marina.-El ministro dió cuenta de una fórmula económica para resolver el paro obrero, fórmula que habrá de ser aprobada por la Diputación permanente de las Cortes.

Obras públicas.-Se aprobó una propuesta de subvención a un Ayuntamiento de Guipúzcoa, para abastecimiento de aguas.

Aprobóse también un proyecto de obras de refugio de embarcaciones pesqueras en Almería.

El ministro también se ocupó de la cuestión planteada por el decreto de 29 de agosto del corriente año, referente a los impuestos sobre transportes por carretera quedando el ministro autorizado para convocar una asamblea y ver de conseguir una posible solución del conflicto.

También se autorizó al ministro de Marina para adquirir, por gestión directa, 2.103 equipos completos de máscaras contra gases por un importe de 391.753 pesetas.

Instrucción pública.-Por el ministro se hizo una propuesta que quedó aprobada, para que se libren a la Universidad de Barcelona las consignaciones necesarias para 1935, que figuran en los presupuestos actuales.

Ampliación del Consejo de hoy.-La constitución de las gestoras. No serán repuestos los Ayuntamientos destituídos

Madrid 26 (6 t).-La reunión de hoy comenzó con el informe detallado del ministro de Estado respecto a la situación internacional, especialmente de la cuestión italo-etíope. La situación tiende a mejorar.

La mayor parte del Consejo se dedicó a los altos cargos y a la sustitución de las comisiones gestoras. Como los nombramientos vacantes son de segunda categoría, se acordó que los señores Portela y de Pablo Blanco hagan la lista, que llevarán al Consejo de ministros del día treinta, para firmar los nombramientos el día treinta y uno.

Parece ser que se rechazará la dimisión del señor Samper de la presidencia del Consejo de Estado.

Respecto a las Comisiones gestoras, se deliberó con disparidad de criterios, acordándose que los gobernadores civiles hagan las sustituciones de los diputados provinciales.

En el asunto relativo a las gestoras municipales, se acordó por unanimidad, según referencia oficiosa, pero realmente con disparidad de pareceres, no reponer los Ayuntamientos destituídos los años treinta y uno y treinta y tres. En vista del acuerdo adoptado, se convino que en los pueblos pequeños los gestores sean sustituidos por tres funcionarios, el secretario, el médico y un farmacéutico.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas MEDICO - DENTISTA J. del Val

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X

En las poblaciones mayores estos tres funcionarios y otros tres más. En Madrid y poblaciones mayores de cien mil almas, se seguirá un sistema especial. Los gestores se compondrán de representantes de Corporaciones y Entidades que señalará el ministro de la Gobernación.

Parece ser que se acordó que estos nombramientos estén resueltos el mismo día treinta y uno.

Mientras la nota oficiosa dice que no se trató del decreto de disolución ni de la convocatoria de elecciones, otras personas aseguran que el Gobierno publicará el decreto el día treinta y uno, a no ser que inesperados acontecimientos lo impidieran.

Rumor en el Congreso.-¿La crisis virtualmente planteada?

Madrid 26 (6 t).-En los pasillos del Congreso se hacían esta tarde muchos comentarios. Algunas personas decían que el Gobierno tiene planteada virtualmente la crisis, aunque se aplaque su exteriorización hasta que regrese a Madrid el señor Alcalá Zamora.

Se dice también que para evitar el planteamiento de una crisis que sería tan laboriosa como la pasada se aplazará la disolución de las Cortes un mes, mientras se halla una fórmula que dé salida al problema político. Los presupuestos se propone el Gobierno prorrogarles por decreto.

Los elementos de izquierda y los socialistas

Madrid 26 (6 t).-Se han reunido Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, para tratar de la propuesta socialista referente al problema electoral. Cuando lleguen a un acuerdo facilitarán una nota a la Prensa.

Se asegura que las discrepancias existentes son debidas al número de candidatos, ya que los socialistas reclaman un ochenta por ciento.

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona

Barcelona 26 (6 t).-El consejero interino de Gobernación de la Generalidad ha manifestado que desempeña la cartera enteramente, pues existe el propósito de reducir las consejerías y ahorrar los gastos de representación.

Se ha puesto en libertad a seis presos gubernativos.

En la barriada de San Andrés unos pistoleros intimaron a Juan Trullas para que les entregara doce pesetas que llevaba en el bolsillo.

Juan se negó y después de dar un violento empujón a uno de los pistoleros, huyó rápidamente, pero fué tirroteado por los atracadores, resultando gravísimamente herido.

La Policía ha detenido a tres sospechosos.

El señor Escalas ha marchado a Madrid para gestionar diversos asuntos económicos y la concesión de una suma para el paro forzoso que se destinará a construcción de cuarteles para la Benemérita.

El gobernador interino, señor Durán y Ventosa, ha manifestado que no se suprimirán las consejerías, pero sí el cargo de director de Administración local.

Otra baja en el partido radical

Sevilla 26 (6 t).-El alcalde de la ciudad se ha dado de baja en el partido radical.

Las aguas del Guadalquivir han subido dos metros sobre el nivel ordinario.

EXTRANJERO

En torno al conflicto italo-etíope

Comentarios de Prensa respecto al pleito italo-etíope

París 26 (6 t).-La Prensa comenta las sanciones impuestas a Italia y sus posibles consecuencias.

«La Jour» dice que la misión de Francia es continuar sus esfuerzos en pro de la paz, debiéndose temer la eventualidad de un gesto desesperado por parte de Italia, resuelta a vencer o morir.

León Blum en «La Populaire» dice que no se advierte una perspectiva de paz próxima.

La Navidad italiana

Roma 26 (6 t).-Mussolini pasó la Navidad trabajando en su residencia de Roma.

Las tropas italianas de Asmara y de los frentes han celebrado la Navidad con gran regocijo. Durante el día circularon numerosos camiones que transportaron a los campamentos los regalos enviados desde Italia para los soldados.

Los monárquicos austriacos

Bruselas 26 (6 t).-Los monárquicos austriacos han enviado millares de regalos a la ex-emperatriz Zita y a Otto singularmente varias ropas y un Arbol de Navidad con un tarjetón expresando sus deseos de que sea ésta la última Navidad que Otto pase en el destierro.

Avión sorprendido por una tormenta

Lisboa 26 (6 t).-Un avión portugués procedente de Tánger fué sorprendido por una tormenta y cayó sobre Odemira, quedando totalmente destruido.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas.

Urbarril, Tinte, 10. Burgos



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X

G. BANUELOS OCULISTA de la «Casa de Salud Valdecañal» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8 PLAZA MAYOR, 67, 1.º

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X

Consultas: de 10 a 11 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1926, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amort. 5%, 1927 libre, Serie F. de 50.000, A. de 500, 5%, 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 3%, 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500, Amortizable 4%, 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400, Amort. 4 1/2%, 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1929, Serie F. de 50.000, A. de 500, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 100/100, 100/90, 100/80, 110/60, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataría de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norie de España 1.ª serie, 2.ª serie, 3.ª serie, 4.ª serie, 5.ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses

Table with columns: Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1926, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amort. 5%, 1927 libre, Serie F. de 50.000, A. de 500, 5%, 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 3%, 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500, Amortizable 4%, 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400, Amort. 4 1/2%, 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1929, Serie F. de 50.000, A. de 500, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 100/100, 100/90, 100/80, 110/60, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataría de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norie de España 1.ª serie, 2.ª serie, 3.ª serie, 4.ª serie, 5.ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses

Table with columns: Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1926, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amort. 5%, 1927 libre, Serie F. de 50.000, A. de 500, 5%, 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 3%, 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500, Amortizable 4%, 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400, Amort. 4 1/2%, 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1929, Serie F. de 50.000, A. de 500, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 100/100, 100/90, 100/80, 110/60, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataría de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norie de España 1.ª serie, 2.ª serie, 3.ª serie, 4.ª serie, 5.ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses

Table with columns: Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1926, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amort. 5%, 1927 libre, Serie F. de 50.000, A. de 500, 5%, 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 3%, 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500, Amortizable 4%, 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400, Amort. 4 1/2%, 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1929, Serie F. de 50.000, A. de 500, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 100/100, 100/90, 100/80, 110/60, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataría de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norie de España 1.ª serie, 2.ª serie, 3.ª serie, 4.ª serie, 5.ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses

Table with columns: Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1926, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amort. 5%, 1927 libre, Serie F. de 50.000, A. de 500, 5%, 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 3%, 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500, Amortizable 4%, 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400, Amort. 4 1/2%, 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1929, Serie F. de 50.000, A. de 500, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 100/100, 100/90, 100/80, 110/60, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataría de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norie de España 1.ª serie, 2.ª serie, 3.ª serie, 4.ª serie, 5.ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses

Table with columns: Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1926, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amort. 5%, 1927 libre, Serie F. de 50.000, A. de 500, 5%, 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 3%, 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500, Amortizable 4%, 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400, Amort. 4 1/2%, 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1929, Serie F. de 50.000, A. de 500, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 100/100, 100/90, 100/80, 110/60, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataría de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norie de España 1.ª serie, 2.ª serie, 3.ª serie, 4.ª serie, 5.ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses

Table with columns: Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1926, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amort. 5%, 1927 libre, Serie F. de 50.000, A. de 500, 5%, 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 3%, 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500, Amortizable 4%, 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400, Amort. 4 1/2%, 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1929, Serie F. de 50.000, A. de 500, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 100/100, 100/90, 100/80, 110/60, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataría de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norie de España 1.ª serie, 2.ª serie, 3.ª serie, 4.ª serie, 5.ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses

Table with columns: Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1926, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amort. 5%, 1927 libre, Serie F. de 50.000, A. de 500, 5%, 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 3%, 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500, Amortizable 4%, 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400, Amort. 4 1/2%, 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1929, Serie F. de 50.000, A. de 500, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 100/100, 100/90, 100/80, 110/60, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataría de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norie de España 1.ª serie, 2.ª serie, 3.ª serie, 4.ª serie, 5.ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses

Table with columns: Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000, Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1926, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amort. 5%, 1927 libre, Serie F. de 50.000, A. de 500, 5%, 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 3%, 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500, Amortizable 4%, 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400, Amort. 4 1/2%, 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500, Amortizable 5%, 1929, Serie F. de 50.000, A. de 500, Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, C. de 25.000, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 100/100, 100/90, 100/80, 110/60, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataría de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Norie de España 1.ª serie, 2.ª serie, 3.ª serie, 4.ª serie, 5.ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses

Table with columns: Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.00

Edición de mediodía

MADRID

El jefe de Gobierno celebra varias conferencias.-Maura y Gil Robles: Maura desmiente la información de "La Voz".-Se espera la llegada del Presidente para plantear la crisis

El jefe del Gobierno celebra varias conferencias

Madrid 27.-A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Poco después llegaba el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren para despachar con el señor Portela.

Durante tres cuartos de hora estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno el presidente de la Generalidad de Cataluña, y gobernador general de dicha región señor Escalas, quien al terminar su conversación con el señor Portela, dijo a los periodistas que había tenido una entrevista muy agradable con el jefe del Gobierno.

—¿Qué impresión tiene usted? —Completamente satisfactoria, puesto que conversar con el señor Portela siempre es una satisfacción.

—Puede usted decirnos los asuntos que ha tratado con el jefe del Gobierno.

—Desde luego, han sido de interés, pero no puedo concretarlos sin formar antes mi composición de lugar. Hemos tratado con amplitud de diversos problemas. Después de entrevistarme mañana con el señor Chapaprieta, les diré a ustedes todo lo que haya.

El doctor Marañón estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno durante veinte minutos y al salir, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había hablado con el señor Portela de la expedición que el capitán Iglesias ha de realizar al Amazonas.

—Faltaba algún detalle por concretar, y en breve lo resolverá el presidente del Consejo, quien está entusiasmado con esta expedición.

—¿Cuándo será la partida? —Seguramente en el mes de enero.

—¿No han hablado ustedes de política? —Nada de eso. No ha habido más política que la amazónica.

Poco después de las siete y media de la tarde llegó a la Presidencia, para conferenciar con el señor Portela Valladares, el diputado de izquierda republicana, don Amós Salvador, que permaneció durante una hora hablando con el jefe del Gobierno.

A las nueve de la noche salió

de la Presidencia el subsecretario de Gobernación señor Echeguren, que manifestó a los informadores que el señor Portela había recibido las siguientes visitas:

Señor Armasa, don Gregorio Marañón, don Amós Salvador, Comandante gobernador general de Cataluña y don Victoriano García Martí.

Agregó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar.

Maura y Gil Robles.-Maura desmiente rotundamente la información de "La Voz"

Madrid 27.-El periódico «La Voz» ha publicado una información, en la cual un político que se daba por bien enterado, recogía los extremos en que se había desarrollado la entrevista entre los señores Gil Robles y Maura.

Don Miguel Maura ha hecho pública la siguiente nota:

«He leído en un periódico de la noche una extensa información acerca de la entrevista que tuve con el señor Gil Robles en el día de ayer. Esa información es un magnífico alarde de fantasía periodística; pero aún a riesgo de contrariar a mis excelentes amigos del periódico que la publican, me considero obligado a declarar que de la cruz a la fecha se aleja esencialmente de la verdad.

Los temas de la conversación que en efecto mantuvimos en uso de nuestro indiscutible derecho, y hasta en cumplimiento de nuestro deber, dadas las circunstancias actuales de la política, fueron bien distintos, y, por supuesto, mucho más elevados de lo que el pretendido político «enterado» ha sugerido al diario de la noche.

Los españoles conscientes de nuestra responsabilidad como dirigentes de fuerzas políticas en el momento por que atraviesa la vida nacional, tienen ciertamente motivo de preocupación, de análisis, de preocupación y de estudio al margen de las miserias electorales; esos motivos fueron los de nuestra entrevista, en la que—ocioso es decirlo—no hubo ni pudo haber actitudes inútiles ni destemplanzas agresivas.»

No está ultimada la sustitución de las gestoras municipales

Madrid 27.-Poco después de las nueve llegó a la Presidencia el ministro de Obras públicas, don Cirilo del Río.

A las nueve y media salió el señor Portela, en compañía del señor del Río, y dijo a los periodistas:

—Supongo que les habrán dado a ustedes los nombres de las personas que me han visitado hoy.

Se le preguntó si podía decir en qué consistía el acuerdo del Consejo de hoy sobre la sustitución de las Comisiones gestoras, y replicó:

—Hasta ahora casi no puede hablarse de acuerdo. Creo que será un procedimiento automático para que no sean ni de unos ni de otros.

—¿Pero ha habido acuerdo? —Un principio de acuerdo. Pero estas cosas no conviene decir hasta que estén hechas y digeridas.

El señor Rahola a Barcelona

Madrid 27.-El ministro sin cartera, señor Rahola dijo a los periodistas que pensaba el día primero de año marchar a Barcelona para estar allí varios días.

Un informador le dijo que el día político había sido de muchos rumores, llegándose incluso a decir que se pensaba en una modificación ministerial antes de la publicación del decreto, y el ministro contestó:

—No lagan ustedes caso de rumores. Yo, desde que soy ministro, advierto que se forma un ambiente a base de rumores que no tienen ninguna justificación. Es natural que el Gobierno esté ahora en contacto, porque son muchos los problemas que tiene que resolver, máxime estando próxima la fecha en que aparecerá el decreto de disolución con la convocatoria de unas elecciones en un plazo breve. Es natural que todas estas cuestiones se discutan y se analicen en el Consejo, pero sin que ello de motivo a rumor de ningún fundamento.

Dijo, por último, el señor Rahola que el presidente del Consejo había tenido mucho trabajo.

Se espera la llegada del Presidente de la República para plantear la crisis

Madrid 27.-A medida que transcurre la noche aumenta en los centros políticos la impresión de que la crisis es inevitable, y sólo se espera el momento de que llegue a Madrid el Presidente de la República para que sea planteada.

El motivo de la crisis es la discrepancia de gran número de elementos del Gobierno con la política que sigue el señor Portela, especialmente desde el ministerio de la Gobernación, persona que está en contacto con el presidente del Consejo no se recata de decir que el propósito de éste es crear un grupo de treinta y cinco o cuarenta diputados.

Esta política personal, como es natural no agrada a la mayoría de los elementos que forman parte del Gobierno. Por tanto la crisis se considera inevitable.

De modo oficioso ha quedado planteada la crisis en el Consejo de ayer, jueves, y únicamente se espera la llegada del Presidente de la República para darla estado oficial. Se da la circunstancia de que entre los discrepantes del señor Portela, se encuentra el señor De Pablo Blanco.

La "Gaceta"

Madrid 27 (12 m.)-La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de Estado concediendo al Collar de Isabel la Católica al Nuncio de S. S. en Madrid, Cardenal Tedeschini y al Arzobispo de Toledo, Cardenal Gomá.

—Asimismo publica el mencionado periódico oficial una orden de Justicia nombrando fiscal general de la República a don Antonio Taboada.

Los daños de los temporales

Madrid 27 (12 m.)-A causa de los temporales que ha habido últimamente en toda la península, han resultado catorce personas muertas en distintos lugares.

En Cáceres, entre Candeleda y Madrigal se hundió un puente sobre el Tíjar en el preciso momento en que pasaba un auto sobre el mismo. Resultaron muertas cuatro personas, entre ellas el alcalde de Madrigal.

En San Esteban del Valle (Ávila) las aguas arrastraron a toda una familia, falleciendo seis personas.

Esta madrugada, en la Dirección general de Seguridad nos confirmaron estas catástrofes.

POLLUELOS - POLLITAS Raza Leghorn PRADO HERMANOS LUCHANA, 8 - BILBAO

Carbones San Rafael de PILAR ORTA GARCÍA Teléfono, 1-8-1-6.-Burgos

Sección de Perfumería Vicente P. Canales

¡¡REUMÁTICOS!! ¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE? EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO «KARMEL» (de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema DE VENTA EN FARMACIAS Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

Advertisement for PASTILLAS RICHELET. Features an illustration of a man in a suit and hat. Text: 'sólo 90 céntimos Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES'. Includes details about the product's benefits and where to buy it.

PROVINCIAS

A visitar a Companys

Barcelona 27 (12 m.)-Pl i Suñer ha salido con dirección al penal de Santa María, acompañado de Corominas, Ferrer y otros, con objeto de visitar a Companys y tratar de la situación del partido, así como para adoptar diversos acuerdos respecto a la actuación de la Esquerra Catalana ante la campaña electoral.

Se desprende una roca y le mata

Málaga 27 (12 m.)-Cuando aparcaba ganado en las inmediaciones de Agoiación el pastor Juan Verlan, de treinta y tres años, fué alcanzado por una roca, que se desprendió casualmente. El infortunado pastor resultó muerto.

Se hunde la medianera de una casa. Varios muertos y heridos

Orense 27 (12 m.)-Se ha derrumbado la medianera de la casa propiedad de don Francisco Alvarez.

Entre los escombros quedaron sepultados varios obreros. Siete extranjeros se encuentran en estado gravísimo.

Hasta ahora, han aparecido tres cadáveres. Continúan los trabajos de salvamento, en los que participan obreros y soldados.

Si quiere salvar sus nervios EXIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

LA COCINA

Sección de Perfumería

Vicente P. Canales

EXTRANJERO

Temporales en el extranjero

Chicago 27 (12 m.)-En una tormenta de nieve han muerto setenta personas. Lisboa 27 (12 m.)-Continúa el mal tiempo en todo el país.

Los barrios bajos de Oporto y Coimbra han quedado inundados. Han resultado varios ahogados.

El Imperalismo del Japón en China

Londres 27 (12 m.)-Noticias recibidas del Extremo Oriente dicen que ha habido un choque entre manchúes y mogoles, en el que tres soldados japoneses han resultado heridos y un manchú muerto.

Un nuevo encuentro, que parece inminente, revestirá consecuencias sangrientas.

Advertisement for LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID. Text: 'SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID'. Lists various agenda products like 'AGENDA DE BUFETE', 'DIETARIO', 'MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA', etc.

Advertisement for FADING radio receiver. Text: 'Combatirá el FADING cuando adquiera un receptor de Radio LA VOZ DE SU AMO'. Includes a small illustration of a radio.

Advertisement for Muebles ANGULO. Text: 'Si quiere muebles el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente'. Includes 'Muebles ANGULO se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA que convienen a todos. Veá su exposición: Calera, 9 - BURGOS FABRICA: CALLE DE MADRID, 5 Teléfonos: 1.890 (fábrica) y 2.160 (almacén) SUCURSAL EN LERMA AVANCE'

Advertisement for POLLUELOS - POLLITAS Raza Leghorn PRADO HERMANOS LUCHANA, 8 - BILBAO

Advertisement for Carbones San Rafael de PILAR ORTA GARCÍA Teléfono, 1-8-1-6.-Burgos

Advertisement for REUMÁTICOS!! featuring KARMEL treatment. Text: '¡¡REUMÁTICOS!! ¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE? EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO «KARMEL» (de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema DE VENTA EN FARMACIAS Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA'

Advertisement for Sección de Perfumería

Advertisement for Vicente P. Canales

Advertisement for GRANDIOSA LIQUIDACION ALMACENES GUTIERREZ. Text: 'por cesar en el negocio de muebles de lujo. liquidamos todas las existencias de los mismos con un descuento del 20 % del importe de fábrica. Comedores - Dormitorios - Camas metálicas - Artículos de viaje - Lámparas - etc. SOLO POR 15 DIAS PALOMA, 1 Y 3 Cajas de caudales «Matthys Gruber»'

Delegación Provincial Trabajo de Burgos

Elecciones de renovación de los patronos y obreros de los sindicatos mixtos de Artes Gráficas, Imprentas y Periodistas e Industrias de la construcción (Sección vidrio).

INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION (VIDRIO) Patronos:

A las doce horas del día señalado se llevará a efecto esta elección con normas iguales a las anteriores expuestas, debiendo ser electores y elegidos patronos de la industria a que el Jurado se refiere.

INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION (VIDRIO) Obreros:

Esta elección se celebrará a las doce horas del día 29, de donde ser electores y elegidos obreros de la industria a que el Jurado se refiere. El escrutinio se verificará acto seguido de finalizar la elección, las 14 horas, así lo permitiese el número de electores.

Advertencias generales.—Los Jurados Mixtos a que se refiere esta orden de elección, tienen carácter provincial, por lo que pueden intervenir en la elección, patronos y obreros de Burgos y su provincia.

Hernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872

Compañía Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

Los seguros de AUTOMOVILES INTERESA al SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceros personas, animales y cosas.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, CORRIENTES, AGTAS, ENCUADERNACIONES, EDG. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2 y 4 - BURGOS

Juventud Masculina de Acción Católica

San Cosme y San Damián CONCURSO DE FOTOGRAFIAS

La Juventud Católica Masculina de la parroquia de San Cosme y San Damián, como medio de fomentar la unión entre los jóvenes católicos de Burgos, organiza, aprovechando las festividades de Navidad y Reyes, un concurso de fotografías en las condiciones que a continuación se indican.

1.º Podrán concurrir a este concurso todos los jóvenes que acrediten pertenecer a un Centro de la capital, y fuera de concurso los pertenecientes a los Centros de la Diócesis.

2.º El plazo de presentación de fotografías, comenzó el 25 de Diciembre, fiesta de Navidad y termina el 31 de Enero del próximo año 1936.

3.º Las fotografías habrán de presentarse bajo sobre cerrado con un lema acompañado de otro sobre en cuyo interior figure el nombre del concursante.

Por cada fotografía, en cuyo tamaño, no se establecen medidas, habrá de abonarse 0,10 pesetas de derechos de concurso.

4.º Para juzgar el concurso se forma un jurado constituido por los señores siguientes: Consultor Censor, el Centro Parroquial, presidente del Jurado el que lo es de la Unión Diocesana, y vocales, un técnico y otro elegido por la Junta del Centro Parroquial entre sus miembros.

5.º El Jurado se reserva el derecho de rechazar las fotografías que juzgue infortunadas.

6.º Las fotografías premiadas quedan propiedad del Centro organizador del concurso.

7.º Se establecen los siguientes premios:

- 1.º 25 pesetas en metálico. 2.º Una máquina de retratar por valor de 15 pesetas. 3.º Un precioso objeto regalo por valor de 10 pesetas.

8.º El día 2 de Febrero próximo se celebrará un acto de Juventud Católica en el que previa exposición de las fotos presentadas se entregarán solemnemente los premios a los concursantes beneficiados.

El Centro de San Cosme y San Damián, invita a todos los jóvenes burgaleses a que concurren a este concurso como medio de afianzar sus lazos en la Acción Católica.

La Junta Directiva. Nota: Los trabajos pueden presentarse en el salón de la Juventud los lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve de la noche. Barrio Gimeno, 2.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por malin, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficina: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, número 1.570

CUPÓN REGALO

Durante Diciembre, como propaganda, le haremos una artística ampliación tamaño 40 por 50 centímetros, por 7 pesetas, pagándola a la entrega. Envíenos una fotografía y este cupón a FOTOGRAFIA HEREDERO, calle Salamanca, 58, Valencia.

Compañía Vasco-Navarra

Los seguros de AUTOMOVILES INTERESA al SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceros personas, animales y cosas.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, CORRIENTES, AGTAS, ENCUADERNACIONES, EDG. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2 y 4 - BURGOS

Casino de Suboficiales

Atentamente invitados por el presidente de este centro cultural don Saturnino Rodríguez Ojeda, asistimos tarde a la inauguración del nuevo domicilio social, primer piso del antiguo Hotel Universal local.

Asistieron a la inauguración en representación de la autoridad militar el teniente coronel de Estado Mayor don José Aizpuru, don José Sarmiento, coronel de Intendencia; don Ramiro Llamas, comandante juez permanente de causas de la división, capitaneos señores Escario, Linos y otras autoridades, quienes ocupaban puestos preferentes con el presidente y Junta directiva del Centro.

El Sr. Sarmiento que presidía el acto, concedió la palabra al señor Rodríguez Ojeda, quien en breves pero elocuentes frases, reiteró el ofrecimiento del nuevo domicilio a las autoridades y señores conferenciantes que en años anteriores han tenido la dignación de dirigirlas la palabra y dado sabias enseñanzas a los que integran esta familia militar.

Agradeció su asistencia a las autoridades y Prensa local así como al dueño de la fotografía «Paris» que impresionó varias placas.

Anima a los socios para que en lo sucesivo asistan con puntualidad a los actos culturales que se llevan a cabo en provecho de todos y termina repitiendo su agradecimiento a todos los presentes, siendo muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra el teniente coronel señor Aizpuru y manifiesta que asiste en nombre del Excmo. Sr. General jefe de la División, y agradece las palabras de elogio pronunciadas por el presidente del Centro, manifestando que se complace en ver cumplidos los anhelos de los suboficiales, que no son otros sino el tener un amplio local para la unión y compañerismo de la clase de Suboficiales.

Elogia la labor de estos en la campaña de Marruecos y su gran patriotismo cumpliendo los deberes que la Patria exige y les anima a continuar como fieles cumplidores del deber y de esta suerte merecerán el cariño y afecto de sus superiores.

Dió por inaugurados los locales en nombre de la autoridad militar, siendo objeto al final de grandes muestras de afecto por parte de los socios.

El señor Sarmiento dió por terminado el acto y seguidamente las autoridades e invitados fueron obsequiados con un vino de honor, ofrecido por la Junta del Casino.

Seguidamente un escogido sexteto amenizó el baile.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios de la Catedral y el Papa Mosca, Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Examinamos con el máximo interés ofertas de representación para SEGUROS INCENDIOS TRANSPORTES Y ACCIDENTES ALBINGIA SERRANO 17-MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas: Chalet, se vende en immejorables condiciones, disponiendo de 2.000 metros cuadrados de terreno edificable y enclavado en los Pisones, número 12. Para informes en Progreso, 6, primero. Se vende una vaca próxima a partir, produce 30 a 32 cuartillos diarios. Informar: Gregorio González, Villafuertes. Venta plantones chopo, lombardo, 2 años, 4 metros altura y estaca injertable Riparia 3809. Informes: Calle Santander, 12, tercero izquierda. Camioneta Ford; se vende en buen uso, chasis corto con caja de chapa y volante a mano o sin esto. Informes: C. Cantón, Barriada Agraria.

La tarea de Mr. Eden

El señor Eden que ha sido nombrado hace pocos días ministro de Negocios Extranjeros del Gabinete Inglés, en sucesión del señor Hoare, ha logrado a la edad de treinta y ocho años, la distinción de ser uno de los más jóvenes titulares de esa cartera en la Historia.

Y entra en ella con la más grave y difícil misión «en medio de la más aguda crisis europea desde la Guerra».

Todo el mundo le deseará tenga acierto en los peligrosos días con los que se habrá de enfrentar. Ha sido uno de los más acérrimos defensores de una fuerte política de la Liga, pero ahora que sus colegas de Gabinete han tan visiblemente demostrado los terribles peligros de semejante política, el país espera que el nuevo ministro de Negocios Extranjeros modere su entusiasmo por ella.

«Qué beneficios ha reportado a la Gran Bretaña el ser miembro de la Liga? En el pasado ha arriesgado nuestras relaciones con el Japon, casi nos ha enajenado con nuestra vieja amiga Francia y nos lleva al margen de la guerra con nuestra antigua aliada Italia. El único resultado de esta enagnada Ginebra en la presente crisis ha sido proyectar las medidas calculadas para prolongar las hostilidades».

Y la influencia de los fanáticos de la Liga ha sido responsable de conducir nuestras defensas al borde del riesgo, mientras que aguijoneaba a la Gran Bretaña para intervenir en las disputas por todo el mundo, las cuales no le conciernen. «El modo de seguridad para Inglaterra es retirarse inmediatamente de las peligrosas arenas movilizadas de Ginebra para reconstruir sus destruidas defensas».

(Del «Daily Mail» del 23 del actual).

El mundo en la mano... "RECEPTO" PHILIPS Todas las ondas

Representante oficial Daniel Pérez Cecilia ¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID. FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

Escuelas y Maestros

CORRIDA DE ESCALAS

Ascenden en corrida de escalas los siguientes maestros y maestras del primer escalafón.

Maestros.—A 8.000 pesetas, hasta el número 354, don Antonio Díez; a 7.000, hasta el 876, don Antonio González; a 6.000, hasta el 1.660, don Francisco Balaio; a 5.000, hasta el 3.237, don Fernando S. Hernando; a 4.000, hasta el 13.054, don Ascensión Fernández.

Maestras.—A 9.000 pesetas, hasta el número 63, doña Desamparados Jesús; a 8.000, hasta el 344, doña María M. Andújar; a 7.000, hasta el 888, doña Fernanda Méndez; a 6.000, hasta el 1.705, doña Emilia E. Latorre; a 5.000, hasta el 3.629, doña Antonia Figueira; a 4.000, hasta el 11.678, doña Sara Irimat.

Tribunales

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre injurias, que se siguió contra Patrocinio Corrales Ruiz, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente, con declaración de las costas de oficio.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Relación de los Locales para Colegio electoral, designados por las respectivas Juntas municipales del Censo. (Continuación).

Circular de Higiene y Sanidad Veterinaria, declarando oficialmente extinguida la epizootia viruela ovina en término de Villalbilla de Burgos.

Otra anunciando haberse presentado la epizootia de triquinosis porcina en Barbadillo de Herreros.

Junta provincial de Beneficencia.—Se abre información para otorgar una dote de la fundación de don Pedro Marín y de don Pedro Ortega, instituida en Santa Inés, para ayuda de tomar estado doncellas huérfanas naturales de dicha localidad.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial.—Relación de los Ayuntamientos a quienes ha sido impuesta una multa de cincuenta pesetas por la falta de presentación de los documentos cobratorios de rústica para 1936.

Providencias judiciales y anuncios. ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y chimnos de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias ENCUADERNACIONES PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTINEZ LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

¡HERNIADOS! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín. HORAS DE DIEZ A CUATRO

AGRICULTORES Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que bor ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura. Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la Mutua Española de Seguros Agropecuarios DELBOACION EN BURGOS: Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Teléfono, 1805 BURGOS - Santander, 12

Observación del Instituto Provincial del día 26		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
Al as siete de la mañana, 675,0	Máxima a la sombra, 9,2	A las siete de la mañana, SO
A las seis de la tarde, 679,4	Mínima a la sombra, 5'4	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 4,2

En las Bodas de Oro del Sr. Arzobispo de Burgos

Estamos de enhorabuena. Lo está esta famosa Archidiócesis burgalesa. Celebramos hoy en esta antiquísima Cabeza de Castilla, un acontecimiento fastuoso, gratísimo, de esos que forman época y dejan en cuantos los presenciaron añoranzas inolvidables. En los de esta clase, la edad, la historia, los actos y dichos personalísimos se hermanan, se compaginan, se aglutinan en un homenaje cariñoso, afectuoso, desinteresado y llega a lo sublime cuando trasciende en un personaje que ocupa puesto tan elevado y preeminente en la jerarquía eclesiástica.

La vida toda de nuestro amantísimo Arzobispo crece y se expande en aromas y amores patrios, amores a su dilatada grey, a su porción elegida, los sacerdotes, amores a cuanto tienda a difundir el bien; y eso en medio de multitud de ocupaciones y deberes altísimos de su cargo.

Mi tosca pluma es la menos a propósito para poder perfilar sino muy toscamente dentro de los reducidos límites de una reseña periodística y hacer en ella un simple relato y reflejo de lo mucho que destacan en la figura del Excmo. Sr. Arzobispo los valores inapreciables de su talento, ciencia y actuación virtuosa y desinteresada.

Su brillante pontificado, fecundo en obras, se recordará con simpatía y se anotará en los anales de este Cabildo Metropolitano como un pasmoso prodigio de actividad humana, incansable, incomparable, que enaltecerá el trono de sus dignísimos e insignes antecesores, añadiendo un nuevo timbre de gloria que lo expande y agiganta.

Nacido en Valladolid el día 10 de abril de 1864 cumplirá luego los 72 años de edad.

Siete años de pontificado en la Diócesis de Jaca, ocho en la de Segovia, que le declaró hijo adoptivo, mas otros siete en esta Archidiócesis, completan 22 años que culminan en el fausto acontecimiento que celebramos. Vivió una vida pléyrica de entusiasmos y arreos; asistió a multitud de asambleas, Congresos, conferencias; visitó varias veces su Diócesis, publicó hermosas pastorales e intervino en multitud de asuntos sin intermisión, sin vacilaciones ni decaimientos. Un elegido que así emplea su vida, atrae sobre sí las más altas bendiciones del cielo, siendo esto la mayor felicidad y el mejor confortativo del corazón humano.

Cada año que pasa, parece que reverdecen en su corazón y en toda su alma las frondas de una edad juvenil, emprendedora, entusiasta, que abarca todo un conjunto del pasado como campo experimental, y de lo futuro como anhelo pertinaz de un empuje espiritualista, vigoroso y enérgico, que ponga término a las dudas e incertidumbres del presente en España.

Yo espero confiado en la bondad y ocultos designios de Dios que hemos de celebrar otra vez su prolongada vida en fecha aún más privilegiada y auténtica, y él tendrá la dicha sin igual de bendecir con mano aún robusta la aurora dichosa de una paz hoy alejada. ¡Con qué fervor, unción y devoción lo pide el señor Arzobispo en todas sus alocuciones! ¡Con cuánta exactitud, acrimonia y dolor aguilata y plasma la figura procesal de una época excepcional en que nos ha cabido en suerte el vivir! Sus pincladas maestras son ondulaciones candentes, diseños esplendorosos que esparcen luz, vida, calor, movimiento. Actividad, animosidad, celo vigilante, son cualidades que sobresalen en la figura excelsa de nues-

tro Excmo. Pastor y Prelado burgalés. Es todo un carácter. Pequeño un carácter bien marcado, bien delineado, bien definido, inconfundible, que no se pierde ni se desgasta, ni se estufa a través del oleaje, flujo y reflujo de los tiempos; sino que más bien se abribranta, se agranda y se enseorea de todo su ser. Su animosidad infundida calienta en los mismos turbados por las inquietudes y perspectivas pavorosas de nuestra época turbulenta e inquieta. No hay asunto que no esté al alcance de su certera visión. Con un acento austero y al parecer rígido, encausa cuestiones graves y enmarañadas y lo que parece insoluble, lo empuja vigoroso por el sendero apetecido de un éxito lisonjero.

Su corazón no tiene dobleces. Asuma todo su centralismo al beso de la expansión y de la verdad, como la rosa abre sus pétalos al vivificante beso del sol de la aurora. Se expande ante el menor contacto con la realidad, brota abundante manantial de sinceridad, no se aturde ante la adversidad, asiste impávido al espectáculo de todas las luchas político-religiosas, y al problema pavoroso social y económico de España y de su dilatada Diócesis. Puntualiza sagazmente los males y remedios de esta centuria por demás turbulenta y emite raudales de ciencia maciza y austera en sus pastorales y exhortaciones, que son modelo de sencillez, de tacto, de prudencia y de elevados juicios.

Su trato social encanta, y al momento se apoderan de cuantos le visitan el ánimo y la confianza. Ningún sacerdote ha esquivado, en momento alguno, las comodidades, las ocupaciones, ni mucho menos las disculpas de su Prelado, cuando ha participado sus deseos de hablarle. Oye con calma y resuelve con presteza. Su corazón es joven, con un dinamismo que traspasa los límites de lo natural y ordinario; allí se funde la virtud y el genio, don preciosísimo, galardón inestimable, que solo Dios concede a ciertas almas.

Orgulloso, satisfecho, puede estar el preclaro Arzobispo, orgulloso toda la Diócesis por esa solicitud con que Dios mira y protege y prolonga la vida material, las energías, el valor y la constancia de ese Príncipe de la Iglesia, cualidades todas que provocan la admiración, el cariño, el entusiasmo, a su sagrada persona. Esas excelsas cualidades que adornan la figura del homenajeado, no se adquieren con oro ni con talento; vienen directamente del Trono de Dios al Trono episcopal ocupado por un varón humilde, silencioso, que pasará a la historia como un dechado de ejemplaridad, digno de ser festejado en su 50 aniversario.

¡Que Dios consolide más esa roca, ese basamento, esa vida, esa prodigiosa actividad que a los 72 años admiramos encantados en el Excmo. Sr. Arzobispo!

¡Que prolongue muchos lustros esa vida entusiasta, que contagie la nuestra, que conserve, aún más tiempo, esa vida tan útil, tan bien empleada, tan completa, tan benéfica a esta Diócesis; que de un confín a otro de la misma resuene el aplauso unisono, la acción de gracias, la oración ferviente, cáñida y efusiva de sus sacerdotes y fieles todos, el cariño, la consideración, el recuerdo perenne de este glorioso acontecimiento en la persona del Excmo. Sr. Castro y Alonso, pastor vigilante, bondadoso, atractivo, que se ha dado todo para todos y a quien quisiéramos verle enriquecido con la aureola de la inmortalidad.

M. CARCEDO.

Las fiestas jubilaires

Vísperas pontificales

Ayer por la tarde se celebró el primer acto de los organizados por el Excelentísimo Cabildo Metropolitano en la fiesta jubilar del Dr. D. Manuel de Castro, Arzobispo de la Diócesis: las Vísperas Pontificales.

A las cinco esperaban a Su Excelencia los señores Prebendados, en el trascoro, siendo recibidos a los acordes de la Marcha Pontificia que ejecutaban la orquesta y los dos órganos.

El coro, como en otras grandes solemnidades, se formó en el Antepresbiterio, y revestido con los ornamentos pontificales el Excmo. Prelado, dieron principio las Antifonas de las Vísperas, a canto gregoriano.

Con S. E. R. estaban de Presbítero asistente el M. I. Sr. Deán, Dr. Roderigo Reca y de diáconos de honor los M. I. Sres. Sáiz y Riano y de subdiácono el M. I. Sr. D. Eugenio Rubio.

En el Seminario Metropolitano

EXPOSICION DE ORNAMENTOS Y OBJETOS DEL CULTO

Convenientemente coleccionados se han expuesto en la Capilla del Seminario, capsa, casullas, ternos restaurados, albas, amitos, estolas, purificadores, sábanas de altar, corporales, lámparas, custodias, pal matorias, incensarios, crucifijos, misales, cálices, vinajeras, copones, portavínicos, candeleros, sacras, bandejas, vasos purificadores.

Imposible detallar, ni aun contar, el número de los objetos distribuidos convenientemente, en mesas y paredes, las que se hallan completamente cubiertas. Hay obras de arte primorosas ejecutadas por comunidades religiosas y muchos particulares.

Velada literario-musical

La Archidiócesis de Burgos dedica al Excmo. Sr. Arzobispo una velada literario-musical, dicho día 27, en el salón de actos del Seminario Metropolitano, a las seis de la tarde, como testimonio de adhesión y reconocimiento a su suprema autoridad, con motivo de sus Bodas de oro sacerdotales, con sujeción al siguiente programa:

- 1.ª «La Virgen junto a la cuna», coro de niños con acompañamiento de piano. C. Franck.
- 2.ª «Saludo y ofrecimiento, proslución», M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, canónigo.
- 3.ª «Noel popular vasco», solo de tenor, con acompañamiento del coro de hombres. S. Eñola.
- 4.ª «Maestro y Apóstol», discurso por el Dr. D. José Bravo, Prior de la Universidad de señores curas y párrocos de San Cosme y San Damián.
- 5.ª «Laudios», poesía por don Estillano García Vedia, Arcipreste de Salas de los Infantes y párroco de la de Santa María.
- 6.ª «Exultate Deo», coro a cinco voces hombres, J. P. Palestrina.
- 7.ª «Generales y Ayudantes, Los dos apóstolados», discurso por don Matías Martínez Burgos, Jefe de la Biblioteca Provincial, por la Acción Católica Diocesana.
- 8.ª «Ribera en soledad de cuatro ríos»,

poesía por don Bonifacio Zamora, Profesor del Seminario Metropolitano. 1.ª «A media noche», villancico a cuatro voces mixtas, con solos de tenor y triple y acompañamiento de piano y armonium, V. Golcochea.

De la parte musical está encargada la «Schola Cantorum» de Santa Cecilia, de Bilbao, dirigida por don Victor de Zubizarreta.

Dicha velada será radiada a sus abonados, por la emisora local «Radio Castilla».

Notas interesantes

Limosna a los pobres

Su excelencia Reverendísima, queriendo que todo Burgos participe de sus fiestas jubilaires y teniendo en cuenta las muchas necesidades de sus hijos los desheredados de la fortuna, dispuso el reparto de algunas limosnas, el que ha tenido lugar en el Seminario Metropolitano, en cuyos claustros se reunieron más de 2.000 pobres, a todos los cuales se ha socorrido, oyendo de labios de aquellos frases de agradecimiento y felicitación para su Padre y Pastor.

Obsequio al Excelentísimo Prelado en sus Bodas de Oro

A mediación de ayer los familiares del Prelado y Curia eclesiástica han hecho entrega a Su Excelencia de un precioso pectoral, único en su clase, con la Cruz Metropolitana, con esmaltes representando los emblemas de la Eucaristía y al centro la figura del Apóstol y Evangelista San Juan, sobre la que está el Espíritu Santo, con el libro de los Evangelios.

Esta obra primorosa de arte ha sido ejecutada en los talleres del acreditado orfebre don Félix Granda, de Madrid.

El Excmo. Prelado, con gran emoción agradeció el fino obsequio poniéndolo en el pecho y quitándose el pectoral que llevaba puesto hizo que su familiar el muy ilustre señor don Antonio Alonso le colocase el que en nombre de adhesión y reconocimiento a su suprema autoridad, con motivo de sus Bodas de oro sacerdotales, con sujeción al siguiente programa:

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Evora, Padre Polanco, Obispo de Teruel; Serrano, Abad mitrado de Silos; Obispos de Osma, Calahorra y Santander; Provisor de la Archidiócesis de Santiago doctor don Eulalio Iriberrí.

Marqueses de Moreaga de Icaza, doctor Simonena y señora; muy ilustre señor Magistra de Madrid-Alcalá; maestro de Capilla de Valladolid señor Elanco; hijo de Burgos; don Gonzalo Araluce y sus hijos Cándido y Marichu; señora de Zabalburu; señora viuda de Galludez a hijo y otros muchos.

Pro ferrocarril Madrid-Burgos Reunión de autoridades y entidades presidida por el ministro de Estado

Anoche a las ocho llegó a esta ciudad el ministro de Estado señor Martínez de Velasco y sin detenerse en ninguna parte se dirigió a la Casa Consistorial donde fué recibido en las escaleras por el Alcalde y saludado en el despacho de la Alcaldía por las autoridades y representaciones de entidades que esperaban para celebrar una reunión bajo la presidencia del ministro, en la cual se iba a debatir sobre la subasta del último trozo del ferrocarril Madrid-Burgos.

Acto seguido se da principio a la reunión, que tiene lugar en el salón de sesiones.

La preside el señor Martínez de Velasco, quien tiene a sus lados al Gobernador de la provincia señor García Novoa y al Alcalde señor Santamaría.

En los escaños ocupan asientos el vocal del Tribunal de Garantías señor García de los Ríos, el presidente de la Audiencia Territorial señor Gómez Pedreira, el fiscal señor Suárez Valdés, los diputados a Cortes señores Alonso de Armiño, Cuesta, Gómez y García Bedoya, el gobernador de Guadalajara señor Plaza Aylón, los ingenieros señores Arango, Sagredo, Sicilia y el ingeniero de la jeatura de Montes; los señores Fernández Villa, Oyuelos, Eguilagaray, González (don Pedro), Carroquino, Ríjova, Quevedo y Concellón, del Val, Ortega, Serrano, Valero, Giménez (don Eduardo), Fernández Villa (don Juan José), jefe del centro de Telégrafos, directores de los Bancos locales, y los concejales señores Ruera, Plaza, Izquierdo, Moreno, García Lozano, Gonzalo Soto, Echevarría y Sáiz, y una representación del Colegio Oficial de Secretarios e Interventores.

El señor Santamaría da la bienvenida al señor Martínez de Velasco y expone el objeto de la reunión que no es otro que el de tratar sobre la subasta del último trozo del ferrocarril Madrid-Burgos, por haberse dicho por varias personas que el día primero de enero expiraba el plazo para sacar a subasta el indicado trozo. Califica de gran importancia para Burgos la reunión que se está celebrando y agradece a todos su asistencia al acto y al ministro le pide perdones por no dejarle un minuto de descanso. No porque en esta reunión tratamos exclusivamente del ferrocarril Madrid-Burgos, dejamos olvidado al Santander-Mediterráneo, que es también una cosa justa.

Da cuenta de haber recibido una carta del diputado por Burgos don Francisco Estévez, en la que le comunica que lamentándolo mucho no puede acudir a la reunión por tener que salir de viaje para Madrid, y se ofrece para todo lo que redunde en beneficio del ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor García Bedoya

Habla en representación de sus compañeros que le dieron el encargo de que se informase detalladamente de cómo se encontraba el asunto del ferrocarril.

Desde hace bastante tiempo, el señor Martínez de Velasco me encargó la conveniencia de que recogiese datos e impresiones del señor Ruiz López, jefe de la sección de ferrocarriles del ministerio de O. P., que es la persona que ha de informar sobre la subasta del último trozo del Madrid-Burgos. Me entrevisté con el citado señor y cambié mis impresiones, manifestándole que estaba el expediente solamente a falta de estudio en un Consejo de ministros.

Considerando que la incidencia de terminar el presupuesto del Estado el último día del año podría interponer una gravedad por parte de la ley de administración y contabilidad, le hablé de este aspecto y me contestó que la ley no está clara en este precepto y él creía que no se podría realizar ninguna subasta después del 20 de diciembre.

Posteriormente he hablado con el jefe de la sección del ferrocarril Madrid-Burgos, y no han dejado de pesar sobre mí las observaciones que me hizo, teniendo en cuenta que el presupuesto que rija desde el primero de enero, será prórroga del actual. En resumen, que el problema está algo dudoso a su juicio. El citado encargado veía que plantear el asunto en su totalidad era un poco peligroso, y se pronunciaba por la conveniencia de fraccionar en varios trozos el proyecto, por lo cual acaso se obtendría mayor éxito. El asunto por ahora es bastante difícil por el aspecto legal, para poder conseguir un crédito de cincuenta millones. Uno de los aspectos lo compromete la ley de contabilidad, con lo que una vez terminados los presupuestos, habría que remozar el expediente, y este nuevo plazo habría de terminarse en quince o veinte días.

El señor García Lozano

Las palabras que acaba de pronunciar el señor Bedoya, han venido a agravar aún más el pesimismo que yo tenía sobre el asunto que debatimos. Dice el señor Bedoya que puede haber una posibilidad de éxito, que es el poder convencer a los ministros, y eso es un atisbo de poca esperanza. Teniendo en cuenta los intereses que juegan en este asunto y la interpretación que se da a la ley, tendremos que reproducir todo el expediente. Hay que plantear el asunto en toda su intensidad. Callarnos, no. Términos medios, no. Este asunto se plantea para Burgos como una cuestión de dignidad. Para la ciudad, no se nos presenta mejor ocasión que la presen-

te por estar representados en el Consejo de ministros por el señor Martínez de Velasco, y que éste diga a sus compañeros de Gobierno que no sólo en Burgos hay un movimiento de opinión en favor del ferrocarril, sino que también ese movimiento se extiende a otras provincias.

El señor Arango

Manifiesta este ingeniero, que el asunto está terminado y aprobado hasta Madrid, y que figura este ferrocarril en los enlaces ferroviarios. Tenemos en el último trozo un tramo de siete kilómetros que no se puede terminar en menos de cinco años. El año próximo terminarán todas las obras empezadas y si se paralizan, el Estado tendrá que conservarlas. A su juicio, la ley de contabilidad en este problema no tiene ninguna importancia. Como se van a prorrogar los presupuestos, los preceptos que se invocan, son válidos.

Intervienen brevemente los señores García Bedoya y García Lozano para rectificaciones y al

El señor Equiagaray

Dice que según su opinión, el camino a seguir es poner todos los entusiasmos para que en el primer Consejo de ministros que se celebre, surja el acuerdo que a todos nos interesa. Si se quiere ver este asunto como un problema, se echarán sobre él todas las leyes que quieran alegarse y quedará aplastado. Hoy mismo tenemos que suplicar al señor Martínez de Velasco que se acuerde la subasta en el primer Consejo, y si existen obstáculos, que se nos diga.

El señor ministro de Estado

Recoge todas las manifestaciones expuestas. Dice que para él constituye una verdadera satisfacción haber podido asistir a este acto, en el que espero cumplir con un deber para que no haya dudas. El proyecto del ferrocarril Madrid-Burgos, ha suscitado todas mis preocupaciones y de este asunto se ha dicho tanto, que yo no he querido salir al paso de ciertas versiones.

Se llevó el expediente de subasta por el ministro señor Guerra del Río, y fué rechazado, porque estaba todavía sin resolver la cuestión de los ferrocarriles. Lo primero que hizo el Gobierno anterior, fué el preocuparse de este asunto. En uno de los Consejos celebrados, se acordó que el ferrocarril Madrid-Burgos, fuese uno de los cuatro que se construyesen.

Esto hizo variar un poco el aspecto de la cuestión y cuando este asunto estaba prajuzgado, no se podía apreciar que iba a entrar en el ambiente que entonces entró. El asunto no ofrece ninguna dificultad. Los tres ministros que votaron conmigo para que fuese construido el ferrocarril Madrid-Burgos, que son los señores de Pablo Blanco, Rabola y Chapaprieta, están hoy en el Gobierno, y ese acuerdo, tiene que tener cierta continuidad. Los cuatro estamos comprometidos en ese acuerdo, y puedo comprometer a alguno más, incluso al presidente del Consejo de ministros.

Tan pronto como me dió cuenta el señor Cuesta de lo tratado en la reunión que aquí se celebró el martes último, me puse al habla con el ministro de O. P. y le vi animado de los mejores propósitos. Me ha ofrecido dar toda clase de facilidades y creo que podremos contar con él de una manera incondicional. Primeramente debemos acordar lo que vamos a pedir, para lo cual se debe nombrar una comisión y una vez formulada una propuesta, llevarla al ministro de Obras Públicas y hacer ver al Gobierno la necesidad de construir este ferrocarril. Completamente se pone a disposición de todos. Esta mañana dije al ministro de O. P. que una comisión de Burgos, le visitaría a lo que gustoso dió su asentimiento. Por lo mismo que yo estoy comprometido con Burgos puedo decirle que tanto yo como mis compañeros los diputados, estamos a su disposición, y si fuera necesario que yo renunciara al cargo que tengo en el Gobierno, lo haría sin duda ninguna. (Aplausos)

En vista de las manifestaciones hechas por el señor Martínez de Velasco, el señor García Lozano se sienta optimista hasta el extremo que le parece ver ya el tren.

El señor Santamaría dice que debemos felicitarnos de los vuelos que ha tomado esta reunión que nos ha resuelto un problema, y que ya que el señor Martínez de Velasco ha pedido una visita para una comisión preguntarle si deben desplazarse algunos elementos a Madrid, donde se reúnan los diputados por Burgos y el señor Martínez de Velasco, a ver si tenemos más suerte que cuando presenté este asunto al Gobierno el señor Guerra del Río, o delegar en el señor Martínez de Velasco.

Vuelve a hablar el ministro de Estado y dice que mañana llamará por teléfono desde el Gobierno civil al ministro de Obras Públicas para darle cuenta de la reunión que hemos celebrado y comunicarle que tenemos un gran satisfacción en que presentara este asunto en el Consejo de ministros del lunes.

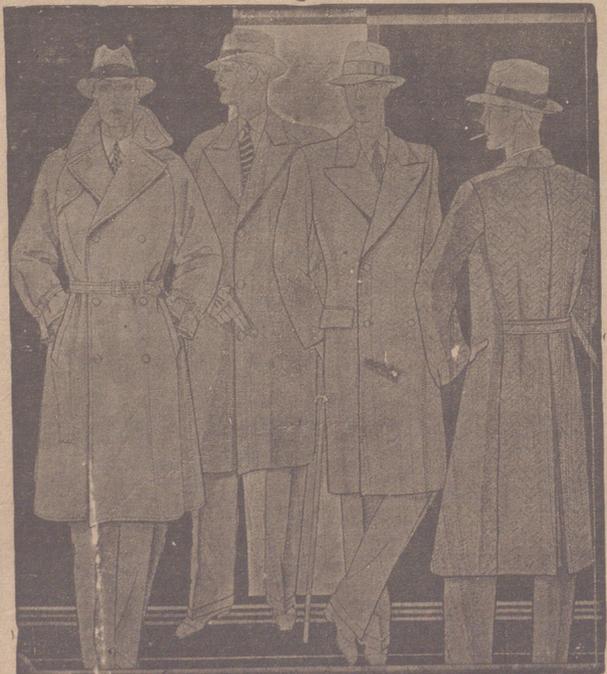
Se acordó que una comisión compuesta de representantes de corporaciones y entidades, vaya a Madrid a visitar al ministro de Obras Públicas y comunicarle el acuerdo a las Cámaras de Comercio de Madrid, San Sebastián y Soría.

Con esto se dió por terminada la reunión, cerca de las diez.

Seguidamente todos los reunidos despidieron al señor Martínez de Velasco.

Casa Munguía (Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Cabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

NO
lo piense mucho...
escuche
un
Pilot
y lo elegirá.

BURGOS
BUSTABO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

LOS MEJORES HABANOS
"LA EMINENCIA"
Pídanlos en todos los estancos.